



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No. 586 – 2026 – AMPI

Ica, 8 de setiembre de 2026

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley No. 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordantes con el artículo II; del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972;

Que, es facultad de la Municipalidad Provincial de Ica, como institución representativa de la comunidad, reconocer públicamente los méritos de las personas e instituciones, tanto residentes como visitantes, que destacan por sus acciones distinguidas en beneficio de la comunidad;

Que, mediante Expediente No. 0007647, de fecha 04 de setiembre de 2026, la Dirección de la Institución Educativa “Fermín Tanguis” del distrito y provincia de Ica, solicita reconocimiento institucional a los estudiantes y docentes que han logrado una brillante participación en el Concurso Nacional de Comprensión Lectora “EL PERÚ LEE” 2026; cabe destacar, de manera especial, la participación de los estudiantes PASHANASI AYBAR, MARLLORY BRIGGIT; PÉREZ OLARTE, ARIANA VALENTINA Y BRIGADA ÁVALOS, FÉLIX AARÓN HOMERO, estudiante con Necesidades Educativas Especiales (NEE), experiencia que reafirma el compromiso institucional con una educación inclusiva, equitativa y de calidad, garantizando oportunidades de participación y aprendizaje para todos nuestros estudiantes, en atención a sus características, necesidades y potencialidades;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Otorgar RECONOCIMIENTO y FELICITACIÓN, a:

**DELEGACIÓN REPRESENTATIVA DE LA I.E. “FERMÍN TANGUIS”
DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE ICA
Concurso Nacional de Comprensión Lectora
“Perú Lee” 2026 – Categoría “D”**

DIRECTOR : MAG. ANDRÉS ORLANDO FÉLIX CARBAJAL
Director de la I.E. “Fermín Tanguis” – Ica

INTEGRANTES DEL EQUIPO PARTICIPANTE:

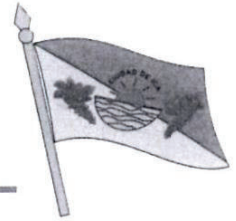
ESTUDIANTES – PRIMERO “C”
Brigada Ávalos, Félix Aarón homero (NEE)
Pashanasi Aybar, Marllory Briggitt
Pérez Olarte, Ariana Valentina

Sigue...





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



Viene...

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No. 586 – 2026 – AMPI

Ica, 8 de setiembre de 2026

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Otorgar RECONOCIMIENTO y FELICITACIÓN, a:

**DELEGACIÓN REPRESENTATIVA DE LA I.E. “FERMÍN TANGUIS”
DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE ICA
Concurso Nacional de Comprensión Lectora
“Perú Lee” 2026 – Categoría “D”**

DOCENTE ASESORA:

DINA PAOLA VÁSQUEZ URIBE

Docente del Área de Comunicación

EQUIPO SAEI (SERVICO DE APOYO EDUCATIVO INTERNO) DE LA IE:

MAG. ANDRÉS ORLANDO FÉLIX CARBAJAL

Director

DR. ULICES ZOILO VARGAS NEYRA

Subdirector de Educación Secundaria

LIC. ALEJANDRA EVELYN MUÑOZ APARCANA

Coordinadora de TOE

LIC. VICKY LIDIA RAMOS QUISPE

Coordinadora del Área de Comunicación

LIC. DANIELA MARÍA ANDREA MORI ARREDONDO

Psicóloga de la IE “Fermín Tanguis”

Por su destacada participación en el Concurso Nacional de Comprensión Lectora “EL PERÚ LEE” 2026, organizado por el Ministerio de Educación, representando a nuestra provincia y departamento de Ica; valorando el esfuerzo, compromiso, dedicación y contribución al fortalecimiento de la educación y de la cultura lectora en nuestra comunidad; especialmente, destacando la participación activa de un estudiante con Necesidades Educativas Especiales (NEE), evidenciando el compromiso institucional con una educación inclusiva que garantice condiciones de participación y aprendizaje para todos los estudiantes; por lo que se le otorga la autógrafo de la presente Resolución de Felicitación, en el marco de las actividades previas al 206° Aniversario de la Primera y Solemne Proclamación de la Independencia del Perú, por el pueblo de Ica, cuyo Día Central es el 21 de octubre del 2026.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Ing. Carlos Humberto Reyes Roque
ALCALDE